

ABORTO

Una deuda con la vida

Suponiendo que la mujer tenga derecho sobre su propio cuerpo, ¿este te parece su cuerpo?



Así es como nos vemos cuando cumplimos 12 semanas en el vientre materno.

¿Te parece que es una bola de células o un ser humano?

ABORTO Una deuda con la vida

“La revolución sexual en la década de los sesenta, de la generación del amor libre, hizo que mucha gente abandonara los conceptos tradicionales del matrimonio y la familia. Vivir juntos se puso de moda. Se extendió la práctica de las relaciones sexuales antes del matrimonio así como entre los adolescentes. El control de la natalidad se volvió una necesidad. Y una vez que la nueva moralidad quedó establecida, solo había un pequeño paso del control natal al control de la población y a la aceptación social del aborto.”

ELIZABETH CLARE PROPHET

EL PRINCIPIO DEL EMBARAZO

Después de la eyaculación masculina dentro de la vagina durante el coito, algunos espermatozoides atraviesan el interior del útero y llegan a los oviductos (las trompas). La fecundación tiene lugar en el momento en que el espermatozoide entra en el óvulo formándose el huevo fecundado (embrión). Para esto el coito ha tenido lugar en algún momento entre 4 y 5 días antes de la ovulación y hasta unas horas después de ésta, tiempo en que tanto el óvulo como el espermatozoide son fértiles. (La ovulación ocurre a la mitad entre 2 menstruaciones.)

El embrión baja al útero y se implanta en la pared del mismo unos 14 días después de la fecundación. El desarrollo embrionario es el comienzo de una serie de divisiones del óvulo fecundado y dura 8 semanas. El embrión permanece de 1 a 3 días en el útero antes de anidar en el mismo. Esto constituye la implantación y a partir de ese momento las células adyacentes proliferan con rapidez para formar la placenta; su función será llevar oxígeno y los productos nutritivos desde la sangre de la madre hasta la sangre del producto de la concepción, así como llevar los productos de desecho de éste a la madre (que eliminará junto con los suyos).

A partir de la 9ª semana se habla de desarrollo fetal y al contenido del útero se le denomina producto o feto mientras está en el útero. Y así, a través de varias etapas, lo que comienza siendo un óvulo fecundado llegará a ser un precioso bebé.

El embarazo suele durar, en general, 280 días (40 semanas) contando a partir del primer día de la última menstruación. Las etapas del mismo son en trimestres, meses y semanas

Primer trimestre: 1er mes (semanas 1-4)
 2º mes (semanas 5-9)
 3er mes (semanas 10-13)

Segundo trimestre:	4º mes (semanas 14-17)
	5º mes (semanas 18-22)
	6º mes (semanas 23-27)
Tercer trimestre	7º mes (semanas 28-31)
	8º mes (semanas 32-36)
	9º mes (semanas 37-parto)

Durante casi todos los meses del embarazo el útero experimenta contracciones rítmicas, lentas y suaves. Éstas se hacen cada vez más intensas hacia el final del embarazo; luego cambian en forma brusca y se vuelven tan fuertes que comienzan a dilatar el cuello de la matriz primero, y de forzar después el paso del feto a través del canal del parto.

Desarrollo fetal de la 3ª a la 8ª semanas

- El corazón del bebé ha comenzado a latir a partir del día 25 (en la 4ª semana) incluso antes de que la mujer tenga la certeza de que está embarazada.
- A partir de la 6ª semana pueden registrarse las ondas del corazón y del cerebro.
- A las 7 semanas, aunque no mide ni 3 centímetros, ya tiene todos los órganos internos, cara, ojos, orejas, nariz, labios y lengua.
- Entre la 5ª y la 9ª semanas ya se mueve constantemente.
- Para la 8ª semana, el bebé ya tiene manos con cinco dedos y sus huellas digitales propias. Lo más importante: ya puede sentir dolor.

Los siguientes meses

Desde el tercer mes, el feto se vuelve muy activo: mueve sus miembros y los dedos, voltea la cabeza y medio abre los ojos; ya puede jugar dando puntapiés y volteretas; abre y cierra la boca y puede chuparse el dedo; puede llorar (aunque no haya sonido). En el cuarto mes su expresión facial es parecida a la de sus padres y la madre puede sentir sus movimientos. En el quinto gana peso y crece. En adelante y hasta el nacimiento, todos los órganos siguen creciendo y refinándose. Para el sexto mes el no nacido es esencialmente el mismo que el bebé al momento del nacimiento. Y desde el momento de la concepción: ya tiene su propio DNA humano; es un arreglo genético que es diferente al de cualquier otra persona, es una vida distinta, como la de cualquiera de nosotros: única e irreplicable.

MÉTODOS ABORTIVOS

El aborto se define como la interrupción o terminación del embarazo antes de 180 días (2 primeros trimestres) en que el producto no está todavía ca-

pacitado para vivir fuera del útero.

Hay tres tipos principales de aborto: espontáneo, inducido y terapéutico.

- Aborto espontáneo: es la interrupción de un embarazo que se produce sin intención, antes de 20 semanas de gestación (la mayoría durante las 12 primeras semanas). Las causas son variadas, problemas de salud, esfuerzo excesivo, algún golpe o un fuerte choque emocional.
- El aborto inducido es la terminación deliberada del embarazo, también antes de las 20 semanas de gestación. Puede conseguirse con métodos caseros: pastillas abortivas o yerbas (ruda, canela, perejil...)
- Aborto terapéutico se denomina a la terminación del embarazo antes de las 20 semanas debido a que pone en peligro la salud o la vida de la madre, o bien porque se supone que el producto de la concepción no será normal.

Alrededor de la mitad de los abortos se realizan antes de las 8 semanas de gestación.

Métodos de aborto

Básicamente hay dos métodos para llevar a cabo un aborto: quirúrgicos o con fármacos. En ambos casos es de acuerdo con las semanas de embarazo de la mujer.

Se utilizan fármacos generalmente no más allá de 7 semanas de gestación. Y se toman dos de ellos con 48 horas de distancia entre uno y otro. Esto se lleva a cabo en clínicas que en México pueden anunciarse como ILE (Interrupción Legal del Embarazo), ya que el aborto (ahora llamado interrupción del embarazo) es legal hasta las 12 semanas de gestación. (En cada país hay diferencias legales a este respecto.)

Uno de esos fármacos que se utilizan son las prostaglandinas, que provocan contracciones en la matriz para expulsar su contenido. Algunas veces el bebé nace vivo, lo que es considerado como “una complicación”; pero generalmente no sobrevive (no le prestan atención médica o lo matan directamente).

Técnicas quirúrgicas

- **Aspiración manual intrauterina** (se extrae el contenido del útero por succión). Se practica no más allá de 12 semanas de embarazo; es muy común y lo prefieren el 85% de las mujeres que deciden abortar a su hijo.

Con un espéculo y a través de la vagina se dilata el cuello de la matriz y se succiona su contenido con un aparato 20 veces más potente

que una aspiradora casera. Después se hace un legrado que consiste en raspar las paredes del útero para terminar de vaciarlo. Se realiza con control ecográfico, que es una guía para el cirujano que va viendo el contenido del útero. La anestesia puede ser local (con pequeñas dosis de anestésico en las zonas del fondo vaginal que adormecen la zona) o analgesia (o sedación profunda) que implican somnolencia, reducción de la ansiedad y alivio del dolor; la mujer está más o menos consciente. Todo el procedimiento no lleva ni 15 minutos. Después se presenta sangrado irregular, calambres o cólicos, reacciones emocionales. Los riesgos que pueden presentarse: infección, perforación de la matriz, trauma renal, embolia, trombosis, esterilidad y aun la muerte. (Ningún método abortivo es totalmente inofensivo.)

- **Dilatación y curetaje** (DyC). Se utiliza a finales del primer trimestre o principios del segundo, cuando el bebé es demasiado grande para ser extraído por succión. El abortista utiliza una cureta o cuchilla con una cucharilla de punta afilada con la que destroza en pedazos al bebé; después se sacan los pedazos con ayuda del fórceps. Tiene más riesgos que el método anterior.
- **Dilatación y evacuación** (DyE). (Para segundo trimestre avanzado, o durante el tercer trimestre). En este caso, como en el anterior, se dilata el cuello uterino con alguna sustancia y al día siguiente se insertan los fórceps con dientes de metal afilados, con los que se arrancan y retiran los pedazos del pequeño cuerpo. Como la cabeza es muy grande para que pueda salir entera, la aplastan por compresión antes de sacarla. Después de extraer todo, el abortista tiene que armar de nuevo todo el cuerpo en la charola, para asegurarse de que no ha quedado nada en el útero y evitar una infección.
- **Aborto parcial** (DyX), una variante del DyE. (Durante 5º y 6º mes.) El abortista introduce un fórceps en el útero y guiado por la ecografía sujeta los pies del bebé, jalándolos hasta que la cabeza queda expuesta; luego hace un agujero en ella para introducir un catéter y succionar el cerebro. Luego procede a la evacuación del resto.
- **Inyección salina**. (Se practica entre 13 y 16 semanas o más de embarazo.)

Se extrae el líquido amniótico (“las aguas”) que protege al bebé y

en su lugar se le inyecta una solución salina concentrada. El bebé la ingiere produciendo su muerte en pocas horas por envenenamiento, deshidratación, hemorragia cerebral y convulsiones. Unas horas más tarde la mujer comienza con un “parto” prematuro y es expulsado un bebé muerto o casi muerto (con la piel quemada y quedando la carne viva al descubierto).

- **Cesárea**. Se lleva a cabo en abortos de tercer trimestre, cuando el embarazo ha llegado a término. Se hace una histerectomía a través del abdomen y se saca al bebé para dejarlo morir por negligencia (o lo matan directamente). Estos abortos en tercer trimestre no tienen justificación alguna: la vida de la mujer no corre peligro debido al embarazo y el bebé ya está listo para nacer.

En todos los casos, los fragmentos de los bebés descuartizados son desechados en latas de basura y luego toda esa carnicería es quemada en los incineradores de las clínicas.

ANTES Y DESPUÉS DEL ULTRASONIDO

Ya desde finales del siglo pasado, con instrumentos modernos como el ultrasonido, el electrocardiograma, el electroencefalograma y otros, se han recogido observaciones muy exactas del comportamiento del bebé en el interior del útero. Respecto al dolor hay dos hechos contundentes:

- A finales del 2º mes, el electroencefalograma muestra que su cerebro ya está funcionando.
- Entre la 8ª y la 10ª semana ya está en función el centro del dolor en el cerebro, en tanto que las recepciones del mismo en la piel ya están listos antes de la 9ª semana de gestación.

Dolor mortal del bebé al ser abortado

Y fue en 1984 cuando comenzó a difundirse una película de ultrasonido *The Silent Scream* (El grito silencioso) de un aborto, donde se ve cómo van descuartizando al bebé y cómo trata de defenderse con el consiguiente sufrimiento. El abortista la filmó por curiosidad. Cuando después vio la película dejó la clínica de abortos y jamás volvió. (Otra película que le sigue y cuyo contenido es igualmente horrendo es *Eclipse of Reason*.)

Esto sucede con varias de las técnicas quirúrgicas: los bebés están completamente conscientes cuando son abortados y experimentan el mismo dolor que una persona a la que se le clava un puñal repetidas veces.

A partir de entonces, mucha gente (médicos, enfermeras, personal administrativo o de limpieza) ha dejado las filas de los abortistas en clíni-

cas de abortos diciendo, en general, que no tenían idea de lo que estaban haciendo. O reconociendo que, simplemente, estaban tomando parte en el millonario negocio del aborto.

Algunos médicos dicen que tienen una habilidad que poner a disposición de la mujer que no quiere continuar con su embarazo; que es un servicio que prestan y para el cual han sido entrenados.

Por su parte, trabajadores de clínicas de abortos (que los practican o que ayudan) están de acuerdo en que abortar es matar. Y no lo discuten porque “cuando el feto está dentro de la matriz está vivo, y cuando se ha dado fin al embarazo está muerto”.

¿A favor de la vida o a favor del aborto?

A partir de entonces se intensificó la acción tanto de los que están a favor del aborto como de los que están a favor de la vida.

- **A favor del aborto**, el movimiento activista “Derecho a decidir” (pro-choice) establece que la mujer debe tener control sobre su fertilidad y sus embarazos, incluyendo los derechos reproductivos (educación sexual, acceso al aborto por elección, anticoncepción, tratamientos de fertilidad y protección legal en caso de abortos forzados). Consideran la interrupción del embarazo como último recurso: por violación, riesgo para la salud o la vida de la mujer, métodos anticonceptivos ineficaces o incapacidad para criar un hijo.
- **Las organizaciones pro-vida** (*pro-life*) establecen que la vida comienza desde el momento de la concepción por lo que el producto es una persona humana y por esta razón se oponen al aborto. Y, en general, a algunos métodos anticonceptivos como la píldora y el DIU (dispositivo intrauterino), incluyendo pastillas anticonceptivas que evitan la implantación del óvulo fecundado.

A este respecto, la *Declaración de Madrid* de 2009 dice:

“Que existe sobrada evidencia científica de que la vida empieza en el momento de la fecundación..., que el cigoto, luego el embrión y luego el feto, no forman parte de ningún órgano de la madre, sino que es la primera realidad corporal del ser humano, un ser nuevo y singular, distinto de su padre y de su madre; que el aborto no es solo la ‘interrupción voluntaria del embarazo’ sino la ‘interrupción de la vida humana.’”

Y en la Declaración de Dublín de 2012, realizada y firmada por más de 900 especialistas, ginecólogos, médicos, enfermeros, matronas y pedia-

tras se dice:

“Como investigadores y médicos especializados en Ginecología y Obstetricia, afirmamos que el aborto inducido es la destrucción deliberada del no nacido y no es médicamente necesario para salvar la vida de la mujer.”

El movimiento en favor de la vida busca hacer conciencia en la gente, defendiendo la idea básica de que la vida es valiosa y, sin importar cuál sea la situación, busca salvarla promoviendo alternativas éticas como la adopción.

Adopción, una alternativa responsable

Las personas que están a favor de la vida en general están de acuerdo y defienden el concepto de que Dios es el autor de la vida y que nadie puede determinar quién puede o no puede vivir.

Así que, si una mujer no puede tener al niño y criarlo con ayuda de familiares y amigos, darlo en adopción es una alternativa responsable.

Esto conviene que lo sepa sobre todo la mujer que enfrenta situaciones difíciles por un embarazo no planeado y que no tiene posibilidades de cuidar a su hijo: porque está soltera, porque tiene una mala relación con el padre de la criatura, porque está estudiando una carrera, porque el niño tiene una anomalía física o mental.

Existen personas y organizaciones (sin fines de lucro) en muchos países del mundo que están felices y dispuestas a ayudar en estos casos. Entre los servicios que prestan están exámenes clínicos (incluyendo ecografías para ver las imágenes en vivo de su hijo en formación), lugares donde puedan permanecer durante el embarazo, apoyo médico y psicológico, asistencia legal e información sobre trámites de adopción.

La Dra. María Montessori, médico y educadora del siglo pasado, estaba a favor de la vida y escribió sobre el respeto al ser que estaba en el vientre, diciendo que los padres están conscientes de que ellos han tenido una parte insignificante en la concepción y el nacimiento en comparación con el trabajo de la naturaleza... Que no es la madre la que hace que el bebé crezca sino el poder del Ser Supremo que lo creó en ella. Ni es la madre la que logra que el bebé nazca; ese acto maravilloso del nacimiento lo lleva a cabo la naturaleza y sólo es secundada por la madre. El respeto aumenta cuando se dan cuenta de otra verdad: que la parte principal del hombre, su alma, no viene en absoluto del hombre sino que es creada directamente por Dios.

Por su parte, el 3 de febrero de 1994 la Madre Teresa de Calcuta pro-

clamó con valentía la verdad sobre el crimen del aborto refiriéndose a él como una amenaza para la paz:

“Al abortar, la madre no ha aprendido a amar; ha tratado de solucionar sus problemas matando a su propio hijo. Y a través del aborto se le envía un mensaje al padre de que no tiene que asumir la responsabilidad por el hijo engendrado. Un padre así es capaz de poner a otras mujeres en esa misma situación. De ese modo un aborto puede llevar a otros abortos. El país que acepta el aborto no está enseñando a su pueblo a amar sino a aplicar la violencia para conseguir lo que se quiere. Es por eso por lo que el mayor destructor del amor y de la paz es el aborto.”

El aborto en México

En abril de 2017 se llevó a cabo en la Ciudad de México una megamarcha de organizaciones en favor de la vida con motivo del 10o aniversario de la legalización del aborto. En esta ciudad, de 2007 a esa fecha se habían llevado a cabo 176 000 abortos (71 asesinatos diarios). Las dos exigencias principales de la marcha: que se garantice el derecho a la vida y que se termine con la “interrupción legal del embarazo” (ILE).

(En general, el aborto no está penalizado bajo varias circunstancias: violación, grave salud de la madre por el embarazo, riesgo de muerte de la madre por el embarazo, inseminación artificial sin consentimiento, malformaciones graves del feto, provocado por accidente o razones económicas cuando ya se tienen al menos 3 hijos.)

En las pancartas que portaban los asistentes podía leerse: “Mujer sé valiente, déjalos nacer”; “La mujer tiene derechos pero no puede decidir sobre un aborto porque no es su cuerpo”; “Una acción tan terrible como la violación no se puede tratar con otra peor como el asesinato en el vientre de la madre”; “Exigimos a los legisladores no den un peso más para abortos”; “Exigimos la marcha atrás a las reformas de muerte [del Código Penal de la Ciudad de México y la Ley de Salud] que legalizan el aborto”; “Nuestra lucha es contra del sistema que hace creer a la mujer que el aborto es la única opción”.

Las organizaciones pro-vida denuncian que el gobierno no cuenta con la información precisa sobre las prácticas abortivas en clínicas privadas y que “manipula y oculta” la información sobre esta situación en los hospitales públicos.

En la actualidad, se realizan más de un millón de abortos al año, casi la mitad en jóvenes entre 14 y 19 años y el resto entre 19 y 24.

En Estados Unidos, desde la legalización del aborto en 1973 hasta el

2008 se habían llevado a cabo 50 millones de abortos. En los noventa el promedio anual era de 1.6 millones. En la actualidad ha bajado a poco menos de un millón (las tasas de abortos más bajas en 40 años); sin embargo, el aborto inducido con fármacos ha ido aumentando. En el mundo, en 40 años se estima que ha habido más de 1 700 millones de abortos.)

LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL

El catolicismo sostiene que Dios creó al hombre en cuerpo y alma a imagen y semejanza Suya. Y que tiene un plan para cada uno. Que es un pecado abominable matar al inocente y por lo tanto el aborto es un asesinato; que los católicos deben evitarlo. Y aunque no está claro cuándo entra el alma al cuerpo, como las investigaciones científicas muestran que el cerebro y el corazón ya están desde el primer mes de gestación, es grave pecado arriesgarse a cometer un asesinato. También se opone a ciertos métodos anticonceptivos como las pastillas y el DIU.

En el siglo II, Clemente de Alejandría, “Padre de los teólogos”, ya decía: “Si no matáramos a la raza humana que nace y se desarrolla según el plan de Dios, viviríamos en armonía con la naturaleza. Las mujeres que usan alguna sustancia abortiva mortal matan no sólo al embrión sino, con él, toda la bondad humana.”

Sin embargo, dentro de sus filas hay un grupo abortista internacional conocido como “Católicas por el derecho a decidir” que defiende el derecho de la mujer a elegir entre abortar o continuar con el embarazo. La organización recibe subvenciones millonarias de grupos abortistas como la Fundación Sunnen y la Fundación Playboy.

En el judaísmo, en general, sus doctrinas son pro-vida. El Talmud establece que el aborto sólo es lícito en casos extraordinarios de parto difícil en que la vida de la madre peligra. Y en la actualidad: “El aborto no es un asunto privado entre la mujer y su médico sino que infringe el derecho más fundamental de un tercero: el del niño no nacido.” En sus filas también hay organizaciones de judíos totalmente abortistas que defienden la salud física y psíquica de la madre para justificar el aborto.

En el islam, se aprueban los métodos anticonceptivos y la esterilización cuando ambas partes están de acuerdo. En algunos países el aborto está legalizado y permitido dentro de las 12 primeras semanas de gestación, en caso de peligro de salud para la madre. (En otros países, también por malformaciones en los niños.) En los países musulmanes el aborto no es una práctica generalizada (es mal visto) y sus porcentajes de aborto son bajos.

En el budismo, los textos antiguos establecen que la conciencia está presente desde el inicio de la vida y la aparición del embrión se equipara con el surgimiento de “la primera mente, de la primera consciencia” en el vientre de la madre.

Actualmente se acepta que un ser que es consciente puede sentir dolor, pero la capacidad del embrión para sentir dolor es rudimentaria, tal vez comparable a la de alguien en coma profundo o bajo anestesia profunda. Por lo tanto el budismo ofrece un camino medio en el que atesora la santidad de la vida en el vientre de la madre desde el tiempo de la concepción, aunque reconoce un crecimiento gradual en la gravedad moral de acto de matar. En la práctica, conviene emplear la compasión y la sabiduría, proveyendo apoyo a las madres y a los niños, y asegurar que los padres están provistos de la información y el consejo que necesiten para tomar una decisión madura.

Esto en relación con el aborto, sin embargo hay que reconocer que muchos otros procedimientos, como la fertilización in vitro, la clonación, la ingeniería genética y la tecnología de las células madre también implican la destrucción de embriones.

El hinduismo acepta que el alma está presente desde el momento de la concepción y prohíbe el aborto considerándolo un homicidio. Antiguos textos hindúes, incluidos tratados médicos, admiten la práctica del aborto sólo en casos en que el embarazo ponga en riesgo de lesión grave o de muerte a la madre, o en casos de malformación fetal donde la probabilidad de un parto normal es mínima. Definen también el aborto como uno de los actos que más karma negativo genera y, como no es una práctica que genere desarrollo espiritual, hay que evitar practicarlo. Aquí también hay quienes, estando a favor del aborto, argumentan que el alma abortada puede venir en otra reencarnación para vivir en mejores condiciones.

En grupos que se denominan de la **Nueva Era** en la actualidad predomina el materialismo y el hedonismo (la meta del hombre es el placer y la prosperidad) por lo tanto la vida humana carece de valor y los hijos son propiedad de los padres.

Por último, se consideran a continuación las **enseñanzas de los Maestros Ascendidos** (a través de su mensajera Elizabeth Clare Prophet).

EL ABORTO NO ES UN MÉTODO DE CONTROL NATAL

La mujer tiene derecho a ser madre. Y desde luego que tiene derecho para

elegir entre tener un hijo o no; sólo que esta elección tiene que hacerla antes de concebirlo, no después.

Que la mujer tiene derecho a elegir porque es su cuerpo es la mentira más grande. El cuerpo es prestado mientras estamos en la Tierra, y por lo tanto no podemos decir que es de nuestra propiedad. Esta mentira se la han creído los hombres y sobre todo las mujeres que se han dejado influenciar por las engañosas ideas de los científicos y los políticos que defienden su “libertad” para el placer y una vida de falta de responsabilidad.

El uso del fuego sagrado es una responsabilidad sagrada. El uso de métodos seguros para la planificación familiar es correcta, pero debemos entender que somos co-creadores con Dios y que no podemos ver el sexo sólo como un medio de placer. Es un medio para la creación de un cuerpo que va a ser el templo que ocupará un alma que viene a adquirir experiencia, a saldar karma (“lo que se siembra se recoge”), a dar servicio a la vida y a realizar una misión.

Es conveniente que la gente sepa que, por alguna razón cósmica, cuando una mujer queda embarazada (a propósito o sin intención) hay algunas almas que están asignadas a ella y que tiene una responsabilidad kármica de dar cuerpo físico a esas almas (la única excepción es cuando la vida de la mujer corre peligro por el embarazo). Pero no tiene responsabilidad kármica forzosamente de criarlo y educarlo. De hecho, su única responsabilidad puede ser darle cuerpo físico y encontrarle padres adoptivos.

Muchos de nosotros tenemos el karma de dar vida porque hemos herido a la vida en el pasado. Tenemos hijos porque es nuestra responsabilidad y porque teniéndolos aprendemos a amar y a cuidar de la vida.

El aborto no es un método de control natal y sólo es aceptable cuando la vida de la madre está en peligro. (Cuando hay una concepción, ésta es ordenada por Dios para que venga esa vida, sin importar las circunstancias de esa concepción, aunque se trate de violación o incesto.) Además, el bebé no es una parte del cuerpo de la madre, no es una bola de células o tejidos, no es un tumor del que hay que deshacerse. Porque ahí hay vida. La vida que le da la presencia del alma que es parte del feto desde el momento de la concepción. (La diferencia entre una persona dormida o en estado de coma y un cadáver es la presencia o la ausencia del alma.)

El uso de métodos seguros para la planificación familiar es correcta. En cambio, el aborto se carga con el más severo karma (lo que se siembra se recoge) ya que no sólo se trata de un cuerpo físico, sino que se aborta o echa a perder el plan divino de esa alma: la misión que ha estado esperando llevar a cabo en la vida.

Porque Dios ha ordenado el regreso a la encarnación física de cada alma en ese momento especial cuando tal alma puede venir a la vida con

su grupo, con los muchos que tomaron parte con esa alma en algunas etapas de antiguas civilizaciones y en las que juntos hicieron karma, bueno y malo.

Hay una ley de las generaciones que gobierna, bajo la influencia del lento movimiento de planetas y estrellas fijas, generaciones de personas que deben nacer juntas, jugar juntas, crecer juntas, estudiar juntas y dominar la Tierra juntas, mientras sus mayores envejecen y les pasan la antorcha de la civilización.

(En 1770, en Alemania, una mujer intentó abortar con remedios caseros pero no lo logró; dejó entonces que continuara el embarazo y cuando el niño nació le puso por nombre Ludwig. Era Ludwig van Beethoven. Si hubiera tenido éxito en su intento de abortar, nos habiéramos perdido del genio musical más grande de todos los tiempos.)

De paso, el aborto también coarta el plan divino de grupos enteros de almas que están unidas por un karma común y que no pueden completar su misión porque una parte de su “equipo” no pudo encarnar.

¿Legislar el aborto?

En 1982 el Maestro Ascendido Saint Germain dijo que desde los tiempos de Noé el gobierno humano ha sido fundado para proteger la vida, y que la nación que hace una legislación permitiendo el asesinato está sentenciada a caer por cataclismos o por colapso económico; porque no es consistente con las leyes de la vida universal. El aborto es asesinato en primer grado (del potencial del alma de llegar a Dios).

En realidad las leyes del aborto son inhumanas, porque permiten asesinar a inocentes por nacer para justificar el estilo de vida de la cultura de la muerte. Y la ley no debería tener vías de escape que permitan una variada interpretación poniendo excusas para el aborto, siendo que el aborto es algo que no debe existir.

Y los legisladores (y los que promueven y apoyan el aborto) ¿saben lo que están haciendo? Porque han tomado decisiones en contra de la vida, autorizando el asesinato de seres inocentes a través del aborto.

El aborto, crimen en primer grado

El aborto puede ser legal, pero es inmoral excepto en el caso de riesgo de muerte para la madre.

Desde el inicio del embarazo, el aborto es un crimen en primer grado. La presencia de un corazón latiendo 3 semanas después de la concepción es indicio claro de que otro ser vivo está en formación: ya no es uno sino dos los cuerpos de la mujer embarazada.

Antes del nacimiento, en un plano más elevado de la existencia, se de-

cide cuándo, dónde y en qué circunstancias tomará cuerpo físico el alma. Ese momento es dirigido por Dios Padre-Madre por lo que nadie puede considerarse como “hijo no deseado”, y aun cuando sus padres terrenales piensen que no lo quieren tener, los padres divinos sí quieren pues son ellos los que le dan la oportunidad de venir a la encarnación.

Por el contrario, no importa todo lo que se haga para tener un hijo pues a menos que sea la voluntad de Dios ese niño no será concebido. Tampoco es posible forzar la situación con niños “de probeta” (inseminación artificial) o cualquier otro método, ya que del libre albedrío de Dios depende el dar o no dar un alma a la creación humana. (Sí, también existe gente des-almada o sin-almada. ¿Entre ellos estarán los que, sabiendo lo que hacen, siguen realizando abortos?)

Durante el embarazo y mientras el alma va dirigiendo la construcción de su futuro cuerpo físico, éste y las otras partes del alma (emocional, mental y espiritual) se van entretejiendo hasta llegar a ser una unidad.

Con frecuencia los padres tienen karma con el hijo y viceversa. También por karma puede ser que alguien tenga que dar a luz un alma para que pueda llegar a los padres que le corresponden y que no pueden tener hijos. Esto les conviene saber a quienes no quieren que el embarazo llegue a término ya que, si lo aceptan y después del nacimiento lo dan en adopción, hacen buen karma. Si las mujeres no pueden criar hijos, pueden darlos en adopción.

Una de las soluciones para embarazos no deseados es cuidar de la mujer embarazada y ver que haya lugares donde pueda estar segura para tener a su hijo: con eso habrá cumplido con el karma de dar a luz esa vida.

Saldar el karma del aborto

Y para quienes han participado o apoyado el aborto y quieren saldar ese karma, lo pueden hacer a través de la oración, dando a luz a hijos si están en posibilidad de hacerlo o adoptándolos; también, ayudando en lo que se pueda a niños menos privilegiados. Todos tenemos una cita con nuestro karma; si no acudimos, perdemos la oportunidad (y tal vez no vuelva en mucho tiempo) de saldar deudas que tenemos con ciertas almas.

A las mujeres jóvenes que han tenido abortos: no se juzguen con dureza, en lugar de eso hay que pedir la curación del alma que sufre porque su misión ha sido cortada; hay que invocar la ley del perdón y buscar pronto la oportunidad de dar servicio a la vida y cuidar niños para equilibrar ese karma del aborto. Y pedir también para que a su tiempo puedan tener una familia y concebir el alma o las almas que abortaron por ignorancia, porque se sentían perturbadas o porque estaban mal aconsejadas.

A veces el embarazo se lleva como un sacrificio, aunque luego lle-

gan esos preciosos bebés, regalo del cielo, pero que también lloran. Si a la mujer le distrae el llanto y se siente agobiada porque el bebé necesita estar cómodo y reclama atención, hay que tener presente que en este mundo tan amenazante los pequeños también se sienten amenazados. Y si los padres necesitan apoyo, ellos también necesitan consuelo.

No se aborta con impunidad

Ni a nivel personal (si no se transmuta, se puede reencarnar otra vez para tener ese niño y pagar el precio de ese karma) ni a nivel planetario: sismos, tormentas, inundaciones, incendios, desorden climático, drogas, aumento de violencia y crimen, hasta una guerra nuclear... Todo esto para despertar a la gente y que no aborten a sus hijos, porque mientras sigan abortando niños, estas calamidades seguirán viniendo. Cirujanos abortistas ¿no saben que “el que a hierro (bisturí) mata, a hierro muere”?

Y todos, la mujer que aborta, el hombre que la obliga, la familia que la induce; legisladores, promotores y defensores del aborto... todos tenemos la responsabilidad kármica de enfrentar y dar solución a este problema tan crucial.

Porque el aborto no es sólo un pecado contra Dios, es un rito satánico: una vida que es brutalmente asesinada en la matriz, una vida indefensa, que sabe y que se da cuenta; una vida con cicatrices verdaderamente traumáticas y que necesita ser curada antes de que pueda venir otra vez a la vida. El asesinato de los niños en el vientre equivale a la maniobra de Herodes cuando envió a sus secuaces a matar a los santos inocentes.

Llegó la hora de saldar cuentas. ¡No hay componendas! Es necesario tomar una posición a favor de la vida. Si no se toma una posición en defensa de los niños por nacer, es como estar de acuerdo con la muerte, con el aborto y con las leyes que lo favorecen.

Y hay que rezar porque estamos en tiempos de separar el trigo de la cizaña. Al Arcángel Miguel pidiendo protección en estos tiempos tan calamitosos, al Inmaculado Corazón de María con el Rosario para liberar a las almas abortadas y haciendo decretos dinámicos para el juicio de la semilla del Malvado y las fuerzas de la oscuridad que han hecho política y mercancía de los hijos de Dios.

Dra. Sigrída Robert
Tít. Médico Homeópata Cirujano y Partero
E.L.H.M.